



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 218ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial
40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) para la Adquisición de Vestuario
y Uniformes**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:30 horas del día 22 de mayo de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Carlos Humberto Islas Soriano Representante de la Escuela Preparatoria Regional del Rincón	C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Carlos Eduardo Arévalo Vázquez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Ignacio Landín Rivera Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. María Covadonga Baca Martínez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Dulce Daniela Espinoza García Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Verónica Rodríguez Alcantara Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Ricardo Tovar Melecio Representante de la Secretaría de Seguridad Pública

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) para la Adquisición de Vestuario y Uniformes:

Nombre	Firma
SUM SERVICES, S. DE R.L. DE C.V. C. Cristóbal Navarro Aguirre C. Esteban Lee	

Nombre	Firma
EDUARDO SALGADO ZULOAGA C. Julio Moreno Rodríguez	
COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V. C. Jesús Enrique Gómez Olguín	
C4M4 COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V. C. Héctor Bautista Padilla C. Rosangela Duarte Hernández	
DIANA ARLETTE LOZANO LOZORNIO C. Marcos Sandoval Frías	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En el presente evento se hace entrega de los anexos J-I, L y M, los cuales forman parte integrante de las bases y anexos de la presente licitación.
- c) Se pone a disposición el Anexo K el cual contiene información adicional con una mejor visualización de los elementos que componen los grupos de partidas 1 y 2, el cual se entregará al representante o apoderado legal del interesado en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, del 22 al 26 de mayo de 2023, con los CC. Karina García Barbosa y/o Gabriel Bravo Gutiérrez, en un horario de 8:30 a 16:00 horas, debiendo presentar lo siguiente:
 - 1. Copia simple del poder con el que acredite su carácter;
 - 2. Identificación oficial con fotografía, presentando original o copia certificada para su cotejo;
 - 3. Presentar carta de confidencialidad ANEXO L, el cual se entrega en esta Junta de Aclaraciones y
 - 4. Copia simple de pago de bases y original para cotejo.

- d) Se aclara que para los grupos de partidas 1 y 2, la etiqueta con código QR en la parte Interior deberá ser sublimada. Así mismo, para el código QR de medidas 3.5 x 3.5 cm que las prendas llevan en la parte frontal, el código QR deberá ser en etiqueta sublimada en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno en tela 100% poliéster y fijado a la prenda mediante bordado al contorno el cual a su lectura tendrá un folio único y consecutivo con la leyenda "SIPPEG-CONSECUTIVO" el cual deberá leerse con cualquier lector de QR.
- e) Se aclara que para el grupo de partidas 10, la medida del tenis de descanso en la parte del talón, la altura deberá ser de mínimo 9 centímetros +- 1 centímetro de tolerancia.
- f) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **22 de mayo de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

licitación pública nacional presencial no. 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) para la adquisición de vestuario y uniformes

Junta de aclaraciones

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	COMPañIA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L DE C.V				BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. CARACTERÍSTICAS DE MUESTRAS			PARA LA PRESENTE LICITACIÓN LA CONVOCANTE SOLICITA PRESENTAR MUESTRARIO DE APLICACIONES SIMILARES A LO SOLICITADO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN. LAS APLICACIONES DE LOGOTIPO PODRÁN SER PRESENTADAS EN LA PRENDA O POR SEPARADO. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS DE LOS LOGOTIPOS POR SEPARADO DE DIFERENTES MUNICIPIOS PARA VERIFICAR ACABADOS Y TÉCNICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Apegarse a lo indicado en el cuarto párrafo del inciso b) Características de las muestras del apartado II. Información específica de la Licitación.
2	COMPañIA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L DE C.V				BOTA TIPO MILITAR	27		ENTENDEMOS QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I SON LAS MÍNIMAS NECESARIAS. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA BOTA TIPO MILITAR CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I para esta partida.
1	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		GORRA TIPO BEISBOLERA	47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58 y 59.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI EL FORRO DE MALLA DEBERÁ DE IR EN LOS 6 GAJOS ES DECIR EN TODA LA PARTE INTERNA DE LA GORRA O ÚNICAMENTE EN LOS 2 GAJOS DE ENFRENTÉ. FAVOR DE ACLARAR.	Se precisa que debe de ir en toda la parte interna de la gorra.
2	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		GORRA TIPO BEISBOLERA	47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58 y 59.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI LA CINTA DE POLIPROPILENO DEBERÁ DE IR EN TODO EL CONTORNO DE LA GORRA POR LA PARTE INTERNA A EXCEPCIÓN DEL CONTACTEL PARA AJUSTE, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN.	Se precisa que la cinta de polipropileno deberá ir en todo el contorno interno de la gorra a excepción del contactel para ajuste.
3	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		GORRA TIPO BEISBOLERA	47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,58 y 59.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON "REVESTIMIENTO PARA AYUDAR A MANTENER LA FORMA DE LA GORRA", , FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	Se aclara que es un revestimiento que lleva en los 2 gajos del frente, en la parte interna, el cual ayuda a que la gorra no pierda su forma, podrá ser pellón o alguna otra tela que pueda generar esta función.
4	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		MANGA IMPERMEABLE (PONCHO)		30	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN SOLICITADO ESPECIFICA QUE "EN EL LADO DELANTERO CUADRO DE 43 CMS DE LARGO POR 5.5 CMS DE ANCHO CON MACRAME REDONDO EN LA PARTE INTERNA PARA AJUSTE," PERO NO SE ESPECIFICA SI EL CUADRO DEBERÁ TENER OJILLO INTERNO PARA ASEGURAR EL MACRAME O ALGÚN TIPO DE FIADOR YA QUE SI VA SOLO EL MACRAME SE PUEDE SALIR DEL RECUADRO, FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que el cuadro interno de la manga impermeable deberá llevar un par de ojillos metálicos de 1 cm de diametro.
5	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		MANGA IMPERMEABLE (PONCHO)		30	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LAS MEDIDAS ESPECIFICAS DE LA BOLSA PARA EL EMPAQUE DE LA MANGA IMPERMEABLE YA QUE EL TRANSPORTE O EL ALMACENAMIENTO DEL MISMO PUEDE VARIAR DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LA BOLSA Y AFECTARLO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	Se aclara que la medida de la bolsa de transporte debe ser de 30 cm x 32 cm con jareta y ahorcador.
6	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		INSIGNIAS BORDADAS.	70,71,72,73,74,75, 76 Y 77.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE, EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MENCIONA LO SIGUIENTE: " ETIQUETA DE MARCA E INSTRUCCIONES DE LAVADO IMPRESO EN PAPEL ANEXAS AL EMPAQUE. DEBERÁ DE IR COSIDA EN LA PARTE INTERNA CENTRAL DE LA INSIGNIA. " POR LO QUE ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁN ANEXAR DOS ETIQUETAS CON LA MISMA INFORMACIÓN, UNA EN HOJA IMPRESA EN TAMAÑO LIBRE DENTRO DEL EMPAQUE DE LA MUESTRA Y LA OTRA COSIDA EN LA PARTE INTERNA CENTRAL DE LA INSIGNIA, ES CORRECTA MI PARECIACIÓN, FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que la etiqueta de instrucciones de lavado puede ir dentro del empaque a tamaño libre, esta no va pegada a la insignia. Por lo anterior se deja sin efecto el texto "Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia." de la descripción técnica de este grupo de partidas.

licitación pública nacional presencial no. 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) para la adquisición de vestuario y uniformes

Junta de aclaraciones

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
7	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		INSIGNIAS BORDADAS.	70,71,72,73,74,75, 76 Y 77.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PROPORCIONE UNA IMAGEN DE LAS ETIQUETAS SOLICITADAS, YA QUE HACE MENCIÓN DE DOS UNA CODIFICADA CON LA LEYENDA Y LA SEGUNDA CON CÓDIGO DE BARRAS, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE SON DOS FAVOR DE ACLARAR.	En cuanto a la solicitud de una imagen no se cuenta con ella, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I para este grupo de partidas y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
8	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		INSIGNIAS BORDADAS.	70,71,72,73,74,75, 76 Y 77.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS MENCIONES EN DONDE IRÁN UBICADAS DICHAS ETIQUETAS CODIFICADAS YA QUE EN LA PARTE CENTRAL DE LAS INSIGNIAS LLEVARÁ COSIDA LA ETIQUETA CON LAS INSTRUCCIONES DE LAVADO. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que las etiquetas codificadas serán colocadas en la parte central de la insignia por la parte de abajo y esta debe de ser pegada con el sistema de pegado thermo-adherible, que se describe en el Anexo I. Así mismo se aclara que la etiqueta de instrucciones de lavado puede ir dentro del empaque a tamaño libre, esta no va pegada a la insignia. Por lo anterior se deja sin efecto el texto "Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia." de la descripción técnica de este grupo de partidas.
9	DIANA GEORGINA TOVAR GARCÍA		X		INSIGNIAS BORDADAS.	70,71,72,73,74,75, 76 Y 77.		HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LA FABRICACIÓN DE DICHAS ETIQUETAS ES CON UN TIEMPO MÍNIMO DE 15 POR LO QUE PARA ESTA LICITACIÓN NO SE ALCANZA A TENER POR LOS TIEMPOS DE LA MISMA. SE ENTIENDE QUE SE PUEDEN ANEXAR ETIQUETAS DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE CON LOGOTIPO TIPO PARA EFECTO DE MUESTRA SEGÚN EL PUNTO II.B DE LAS BASES CARACTERÍSTICAS DE MUESTRAS ESPECIFICADO EN EL PÁRRAFO "DE IGUAL MANERA, PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE REQUIERA APLICACIÓN CON LOGOTIPO, PODRÁN PRESENTAR MUESTRARIO DE APLICACIONES SIMILARES AL SOLICITADO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN. LAS APLICACIONES DE LOGOTIPO PODRÁN SER PRESENTADAS EN LA PRENDA O POR SEPARADO" Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTAR LAS ETIQUETAS QUE LA DEPENDENCIA SOLIITA EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA EN LA MUESTRA FINAL PARA VALIDACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Apegarse a lo indicado en el cuarto párrafo del inciso b) Características de las muestras del apartado II. Información específica de la Licitación.
1	PESA UNIFORMES	X				TODAS	B) CARACTERÍSTICAS DE MUESTRAS	a) Para las partidas que soliciten se requiera aplicación con logotipo en microbordado o bordado, podrán presentar muestrario de aplicaciones similares al solicitado para efectos de evaluación, en el entendido que pueden ser de otras corporaciones, independientemente de la medida, sólo que cumpla con la técnica solicitada ¿es correcto? b) Lo anterior, también aplica para las etiquetas de códigos QR, en virtud del poco tiempo que existe para contar con dichas etiquetas. ¿es correcta mi apreciación?	Apegarse a lo indicado en el tercer párrafo correspondiente a las "Prendas de vestir" incluido en el inciso b) Características de las muestras del apartado II. Información específica de la Licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
								Solicitamos de la manera más atenta, necesario su apoyo en otorgar un anticipo del 50%, garantizando al 100% con una fianza expedida a nombre del beneficiario que nos indiquen. Es de suma importancia por el volumen solicitado y deseamos exponer los motivos para su apoyo en otorgar: •El Índice Nacional de precios al consumidor (INPC), publicado por INEGI, indica una inflación anualizada al cierre del 7.82%. •Tasa de interés bancario sobre financiamientos por falta de anticipos, han aumentado la tasa de interés de enero 2022 de 5.7150, hoy en día se encuentra en 11.5492, lo que representa un incremento del 90% lo cual afecta directamente a nuestro financiamiento bancario. •Incremento de salarios, siendo del 20% al salario mínimo. •Para los empleados de Pesa existen bonos sobre la productividad, sin embargo, en adición para este año 2023, pretendemos otorgar un incremento mayor a la inflación que ayude al nivel económico de sus familias	Para el presente procedimiento no se tiene considerado el otorgamiento de anticipos.
2	PESA UNIFORMES	X				TODAS	VII. CONDICIONES, N)	Nuestro objetivo central como empresa es continuar con la autosuficiencia, que nos permita cumplir con los compromisos y expectativas adquiridas con nuestros colaboradores, clientes, proveedores, autoridades gubernamentales y accionistas. Por tal motivo, solicitamos necesario puedan considerar, se otorgue un anticipo del 50% como capital inicial de trabajo; la liquidez hoy en día cobra una relevancia de suma importancia donde posterior a una contingencia de tres años, las políticas en la proveeduría han cambiado y requieren de un anticipo que se pueda solventar con la solicitud que expresamos, para que puedan fincarse los pedidos correspondientes a telas y materia	
4	PESA UNIFORMES		X			Grupo 1: Partidas 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20; Grupo 2: Partidas 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 y 21;	ANEXO I	A) SOLICITAMOS AMABLEMENTE, NOS COMPARTAN LA INFORMACIÓN NECESARIA, ACLARAR EXACTAMENTE SU REQUERIMIENTO Y MUESTRA FÍSICA PARA TENER LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA COTIZAR EN NUESTRA PROPUESTA DE LAS ETIQUETAS DE CÓDIGOS QR SOLICITADOS EN DICHAS PARTIDAS, EN VIRTUD QUE TIENEN EL CONOCIMIENTO AL SOLICITARLAS EN CADA PARTIDA Y LOS LICITANTES CONTEMOS CON LOS ELEMENTOS PARA NUESTRA PROPUESTA. LO ANTERIOR, PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS Y TENER UNA LIBRE COMPETENCIA ¿FAVOR DE COMPARTIR Y ACLARAR? B) LAS ÁREAS USUARIAS ¿CUENTAN CON EL LECTOR PARA LOS CÓDIGOS QR?	A) Se pone a disposición el Anexo K el cual contiene información adicional con una mejor visualización de los elementos que componen los grupos de partidas 1 y 2, el cual se entregará al representante o apoderado legal del interesado en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, del 22 al 26 de mayo de 2023, con los CC. Karina García Barbosa y/o Gabriel Bravo Gutiérrez, en un horario de 8:30 a 16:00 horas, debiendo presentar lo siguiente: 1. Copia simple del poder que lo acredite su carácter como tal; 2. Identificación oficial con fotografía, presentando original o copia certificada para su cotejo; 3. Presentar carta de confidencialidad ANEXO L debidamente firmado, el cual se entrega en esta Junta de Aclaraciones y 4. Copia simple de pago de bases y original para cotejo. B) Apegarse a lo solicitado en el Anexo I para estos grupos de partidas, en donde se señala que el licitante deberá entregar un lector de códigos qr por cada partida.
5	PESA UNIFORMES		X			Grupo 9: Partidas 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77.	ANEXO I	A) SOLICITAMOS AMABLEMENTE, NOS COMPARTAN LA INFORMACIÓN NECESARIA, ACLARAR EXACTAMENTE SU REQUERIMIENTO Y MUESTRA FÍSICA PARA TENER LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA COTIZAR EN NUESTRA PROPUESTA DE LAS ETIQUETAS CODIFICADAS SOLICITADAS EN DICHAS PARTIDAS, EN VIRTUD QUE TIENEN EL CONOCIMIENTO AL SOLICITARLAS EN CADA PARTIDA Y LOS LICITANTES CONTEMOS CON LOS ELEMENTOS PARA NUESTRA PROPUESTA. LO ANTERIOR, PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS Y TENER UNA LIBRE COMPETENCIA ¿FAVOR DE COMPARTIR Y ACLARAR? B) EL ÁREA USUARIA ¿CUENTA CON EL LECTOR DE LAS ETIQUETAS CODIFICADAS Y DEL CÓDIGO DE BARRAS?	A) Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I para este grupo de partidas y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones. B) El área usuaria cuenta con el lector de etiquetas codificadas y código de barras.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	PESA UNIFORMES		X			Grupo 9: Partidas 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77.	ANEXO I	A) FAVOR DE INDICARNOS DONDE IRÁ COLOCADAS LA ETIQUETAS, QUE NOS DEN UNA REFERENCIA B) FAVOR DE INDICARNOS EL TAMAÑO DE LA ETIQUETA CODIFICADA CON LEYENDA DE PROPIEDAD. C) LOS DATOS QUE SE VAN A CODIFICAR Y COLOCAR EN EL CÓDIGO DE BARRAS ¿NOS PROPORCIONARÁN?	A) y B) Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I para este grupo de partidas y lo acordado en la presente junta de aclaraciones. C) El número de serie sera propuesto por el proveedor adjudicado.
7	PESA UNIFORMES		X			Grupo 1: Partidas 2,4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20; Grupo 2: Partidas 3,5,7,9, 11, 13, 15, 17, 19 y 21; Grupo 9: Partidas 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77.	ANEXO I	AL SER UNA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, LAS ETIQUETAS NO LLEVARÁN INFORMACIÓN PORQUE SERÁ PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO. FAVOR DE INDICARNOS ¿CÓMO EVALUARÁN LAS ETIQUETAS QUE SE LEAN SI NO CUENTAN CON LA INFORMACIÓN?	Para los grupos de partidas 1 y 2, se aclara que para la evaluación de las muestras los códigos QR deberán de dar la lectura solicitada en el Anexo I correspondiente a la leyenda "SIPPEG-10000". Para el grupo de partidas 9, se aclara que la evaluación de muestras de las etiquetas codificadas se refieren a la manera en que esta constituida la etiqueta, misma que se describe en el Anexo I, no a la información que contiene.
1	GRUPO TACTEX, S.A. DE C.V.		X		SUDADERA SIN GORRO	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20	ANEXO I	ASUMO QUE PARA LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDEN A SUDADERA SIN GORRO Y DE CUELLO REDONDO, BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, INICANDO EL NUMERO DE PARTIDAS A LAS CORRESPONDE, ES CORRECTA MI APRECIACION?	Es correcta su apreciación
2	GRUPO TACTEX, S.A. DE C.V.		X		JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON	3,5,7,9,11,13,15,17,19,21	ANEXO I	ASUMO QUE PARA LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDEN A JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA, INICANDO EL NUMERO DE PARTIDAS A LAS CORRESPONDE, ES CORRECTA MI APRECIACION?	Deberá presentar una muestra de camisola y pantalón (juego).
3	GRUPO TACTEX, S.A. DE C.V.		X		JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON	3,5,7,9,11,13,15,17,19,21	ANEXO I	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE SI PARA LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDEN A JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON LA UNIDAD DE MEDIDA MENCIONADA EN EL ANEXO 1, (PZA) ES CORRECTA O SE DEBE CAMBIAR A JUEGO (JGO)?	Se aclara que para las partidas 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 y 21 deberá considerarse como juego (JGO).
4	GRUPO TACTEX, S.A. DE C.V.				JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON	3,5,7,9,11,13,15,17,19,21	ANEXO I	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE LO SIGUIENTE: EN EL ANEXO UNO DICE: SE DEBERÁ ENTREGAR UN LECTOR DE QR, PARA USO DEL MISMO CON LAS PRENDAS A ENTREGAR, SOLICITO A LA CONVOCANTE DEFINA QUE TIPO DE LECTOR Y CARACTERÍSTICAS REQUIEREN?	Se aclara que no se tienen consideradas características específicas, por lo que los lectores a entregar por el proveedor adjudicado deberán leer como mínimo la información contenida en el QR sobre la leyenda especificada.
5	GRUPO TACTEX, S.A. DE C.V.		X		TENIS DE DESCANSO	78,79,80,81,82,83,84,85,86,87	ANEXO I	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA REVISAR UNA MUESTRA FISICA DEL BIEN SOLICITADO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, O BIEN NOS PROPORCIONE IMÁGENES O FOTOGRAFÍAS, SE ACEPTA MI SOLICITUD?	La convocante pone a disposición una muestra física de calzado solicitado mismo que se encuentra seccionada conforme a las partes que integrarán el bien (chinela, camisa y talón) y suela elaborada por inyección, tipowaffle; así mismo se aclara que las partes que conforman el calzado solicitado por la convocante es representada mediante imagen de referencia (ANEXO M) que se proporciona en la presente Junta de aclaraciones, partes que deben ser en lona tipo textil reforzado de 450 gramos con PU, chinela, camisa y talón, forro interior con coagulado de espuma de poliuretano de mínimo 2 milímetros.
6	GRUPO TACTEX, S.A. DE C.V.		X		TENIS DE DESCANSO	78,79,80,81,82,83,84,85,86,87	ANEXO I	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE SI EL COLOR SOLICITADO PARA LAS PARTIDAS DE REFERENCIA (TENIS DE DESCANSO) SON EN COLOR NEGRO?	Es correcta su apreciación.
7	GRUPO TACTEX, S.A. DE C.V.		X		TENIS DE DESCANSO	78,79,80,81,82,83,84,85,86,87	ANEXO I	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARE SI EL COLOR SOLICITADO PARA LAS PARTIDAS DE REFERENCIA (TENIS DE DESCANSO) COLOR NEGRO ES PARA EL MATERIAL TEXTIL O TAMBIEN PARA LA SUELA?	Se aclara que el contorno de la suela del tenis deberá ser en color blanco, mientras que la plantilla de la suela deberá ser tipo waffle en color indistinto.
1	SUM SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.		X		Calzado	Grupo 7, Grupo 10 y Partida 27	I	¿La suela debe ir negra al color del corte o blanca?	Para la partida 27 se solicita suela en color arena. Para el grupo 7, se solicita suela en color negro. Se aclara que para el grupo 10, el contorno de la suela del tenis deberá ser en color blanco, mientras que la plantilla de la suela deberá ser tipo waffle en color indistinto.
2	SUM SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	X			Calzado	Grupo 7, Grupo 10 y Partida 27	II b)	¿Se necesitan fabricar muestras en cada talla o en dos tallas (24 y 27) o con una sola muestra es suficiente?	Apegarse a lo indicado en el tercer párrafo correspondiente al "Calzado" incluido en el inciso b) Características de las muestras del apartado II. Información específica de la Licitación
3	SUM SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	X			Calzado	Grupo 7, Grupo 10 y Partida 27	II a)	¿se necesitan pruebas de de laboratorio de algo?	Apegarse al punto 1.16 del apartado III. Presentación de ofertas; la prueba mencionada podrá ser solicitada a la instancia competente por el área usuaria para verificar la información ofertada por el participante.

licitación pública nacional presencial no. 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) para la adquisición de vestuario y uniformes

Junta de aclaraciones

NO. DE PREGUNTA	licitante	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
								Respecto del anexo "J", la leyenda podría quedar de este modo, ya que C4M4 COMERCIAL S DE RL DE CV, es fabricante....Por cuanto a C4M4 COMERCIAL S DE RL DE CV con domicilio en JOSE ALVARADO # 107 COL. CENTRO C.P.: 37000 declaramos bajo protesta de decir verdad que somos FABRICANTES y que nos comprometemos a respaldar la oferta presentada conducto de NUESTRA REPRESENTANTE LEGAL DE NOMBRE CLAUDIA QUEZADA RODRÍGUEZ en cuanto a cantidad, marca, modelo, calidad del producto y garantías de fábrica, mano de obra, componentes, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por esta personal moral denominada C4M4 COMERCIAL S DE RL DE CV, por un periodo mínimo de 6 meses en uso, a partir de la fecha de recepción y/o según corresponda a lo señalado por cada partida, esto a partir de la entrega a entera satisfacción de Gobierno del Estado...O en su defecto se me indique si dicho anexo- no es necesario o el sentido en el que quedaría.	Como parte del desarrollo de la presente Junta de Aclaraciones se proporciona el Anexo J-I, el cual es referente a la carta garantía en caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes.
1	C4M4 COMERCIAL S DE RL DE CV	x	N/A	N/A	PLAYERA	33	Apartado III. Presentación de ofertas Punto 1.11 ANEXO J Carta- Garantía		
2	C4M4 COMERCIAL S DE RL DE CV	N/A	x	N/A	JUEGO DE CAMISOLA Y PANTALON	3	Respecto del anexo I	En caso de ser adjudicado, ¿los códigos QR y la información que deben contener, serán proporcionados por la parte solicitante?	Se aclara que el proveedor deberá ingresar la información solicitada en el Anexo I correspondiente a la leyenda "SIPPEG-Consecutivo", comenzando en el número SIPPEG-10000; el área usuaria será la responsable de ligar la información confidencial mencionada con cada uno de los consecutivos entregados por el proveedor.
								EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE INDICA COMO SISTEMA DE "CONSTRUCCIÓN EMPLANTILLADO COSIDO AL CORTE CON SUELA COSIDA Y PEGADA AL CORTE REFORZADA CON COSTURA LOCKSTITCHER...." Y MAS ADELANTE SE SEÑALA "SUELA INYECTADA....", POR LO QUE ACLARAMOS QUE SE ESTÁN REFIRIENDO EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA A DOS SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DISTINTOS ENTRE SÍ, SOLICITAMOS NOS ACLAREN CUAL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN DEBEREMOS OFERTAR, O SI SE ACEPTAN ÁMBOS Y DE SER ASÍ SEA EL LICITANTE QUIEN DECIDA CUAL SISTEMA DE COSTRUCCIÓN OFERTAR.	CONSTRUCCIÓN EMPLANTILLADO COSIDO AL CORTE CON SUELA COSIDA Y PEGADA AL CORTE REFORZADA CON COSTURA LOCKSTITCHER...."
1	DIANA ARLETTE LOZANO LOZORNI	XXX		TENIS DE DESCANSO		GRUPO 10 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87	ANEXO I A		Se aclara que se solicita una plantilla preconformada de hule eva 4 milímetros (+1 milímetro) con cubrimiento textil cosida al corte, dicha plantilla deberá ser en una misma pieza donde la medida de 4 milímetros corresponde a la parte delantera y 10 milímetros en la parte trasera, misma que será evaluado tomando de referencia la parte más alta o pudiendo ser una plantilla uniforme con una densidad de 10 mm (+1 milímetro).
									Se aclara que la descripción del calzado solicitado por la convocante, está seccionada conforme a las partes que integrarán el calzado (chinela, camisa y talón) de manera exterior; por lo que, el término inyectada, hace referencia únicamente al proceso de fabricación de la suela; es decir, se solicita una suela elaborada por inyección, para lo anterior la convocante pone a disposición una muestra de referencia para suela tipo waffle solicitada; así mismo se aclara que las partes que conforman el calzado solicitado por la convocante es representada mediante imagen de referencia (ANEXO M) que se proporciona en la presente Junta de aclaraciones, partes que deben ser en lona tipo textil reforzado de 450 gramos con PU, chinela, camisa y talón, forro interior con espuma de poliuretano de mínimo 2 milímetros.
	DIANA ARLETTE LOZANO LOZORNI	XXX	TENIS DE DESCANSO			GRUPO 10 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87	ANEXO I A	EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE SEÑALA "CHINELA: CORTE LONA TIPO TEXTIL REFORZADO DE 450 GRAMOS CON PU COAGULADO SIN TÉRMINO PLÁSTICO PUNTERA DE CASCO", AGRADECEREMOS NOS INDIQUEN A QUE SE REFIEREN CON PUNTERA DE CASCO.	Precisando que la construcción del calzado es conforme al Anexo I de las
									Se aclara que se requiere sin puntera de casco, por lo que se deja sin efecto el concepto puntera de casco.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023) PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARACTER ADMINISTRATIVO	CARACTER TÉCNICO	CARACTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	DIANA ARLETTE LOZANO LOZORNIJO	XXX	TENIS DE DESCANSO		GRUPO 10 MISMAS PARTIDAS		ANEXO I A	SOLICITAMOS ATENTAMENTE DE SER POSIBLE NOS PRESENTEN FOTOGRAFÍA O DIBUJO DEL CALZADO TENIS DE DESCANSO QUE PRETENDEN SOLICITAR.	La convocante pone a disposición una muestra física de calzado solicitado, en días hábiles en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en el Almacén de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General, ubicado en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto., con el C. Abraham Rangel Carbajal, hasta el día 26 de mayo de 2023, mismo que se encuentra seccionada conforme a las partes que integrarán el bien (chinela, camisa y talón) y suela elaborada por inyección, tipowaffle; así mismo se aclara que las partes que conforman el calzado solicitado por la convocante es representada mediante imagen de referencia (ANEXO M) que se proporciona en la presente Junta de aclaraciones, partes que deben ser en lona tipo textil reforzado de 450 gramos con PU, chinela, camisa y talón, forro interior con coagulado de espuma de poliuretano de mínimo 2 milímetros.
1	EDUARDO SALGADO ZULOAGA				SI	Color negro	78,79,80,81,82,83,84,85,86,87	Se solicita a la convocante nos aclare y el color negro se refiere a todo el tenis incluyendo suela o puede ir de otro color	Se aclara que el contorno de la suela del tenis deberá ser en color blanco, mientras que la plantilla de la suela deberá ser tipo waffle en color indistinto.
2	EDUARDO SALGADO ZULOAGA				Debidamente etiquetado de acuerdo a la NOM-020-SCFI-1997# Además, deberá llevar etiqueta cosida en la parte interna de la lengüeta medidas de 5cm de alto por 5cm de ancho +/- 5 milímetros de tolerancia en la cual deberá llevar la leyenda "SIPPEG"		78,79,80,81,82,83,84,85,86,87	Se solicita a la convocante si nos permite presentar la etiqueta suajada de 3mm con eva en la plantilla adherida o en cualquier parte del tenis	Apegarse a lo solicitado en el Anexo I para este grupo de partidas. Así mismo se aclara que para el cumplimiento de la NOM-020-SCFI-1997 el licitante deberá omitir el dato del fabricante y marca.
1	BLACKSHIELD	X			CONDICIONES	INCISO N)		SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OTORGAR EL 50% DE ANTICIPO PARA LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DEBIENDO PRESENTAR LA DEBIDA FIANZA DE ANTICIPO, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	Para el presente procedimiento no se tiene considerado el otorgamiento de anticipos.
2	BLACKSHIELD		X		PRESENTACIÓN DE OFERTA	1.7 Y 1.8		EN CASO DE NO CONTAR CON TRABAJADORES AL MOMENTO DE REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO, SE ENTREGARA CONTANCIA DEL IMSS E INFONAVIT DONDE SE SEÑALE QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES INSCRITOS AL MOMENTO, PERO SE PUEDE PRESENTAR REGISTRO PATRONAL Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MOSTRAR LAS ALTAS DE LOS TRABAJADORES ANTE DICHAS DEPENDENCIAS, ¿SE ACEPTA?	Deberá de incluir como parte de su propuesta técnica las constancias solicitadas en los puntos 1.7 y 1.8 tal como se solicitan.

Guanajuato, Gto. ____ de ____ de 2023

CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

Declaro mi compromiso de mantener en completa reserva, secrecía y confidencialidad la información a la que tenga acceso durante el presente proceso y posterioridad, absteniéndome de hacer cualquier uso de ella fuera de su análisis para la participación de mi representada en la presente licitación, sin que por ningún motivo pueda reproducirla, revelarla, divulgarla, distribuirla o bien usarla inadecuadamente. Lo anterior incluye entre otros, los siguientes supuestos:

1. Cuidar la información considerada como datos personales conforme a las leyes aplicables.
2. Contar con renunciaciones similares a la presente para el personal y/o empresas o personas consultadas y/o subcontratadas que tendrán contacto con la información durante el análisis del proyecto.
3. No divulgar los pormenores, alcances y/o entregables de la presente invitación, adjudicación y/o contrato sin menoscabo debido al tiempo transcurrido.

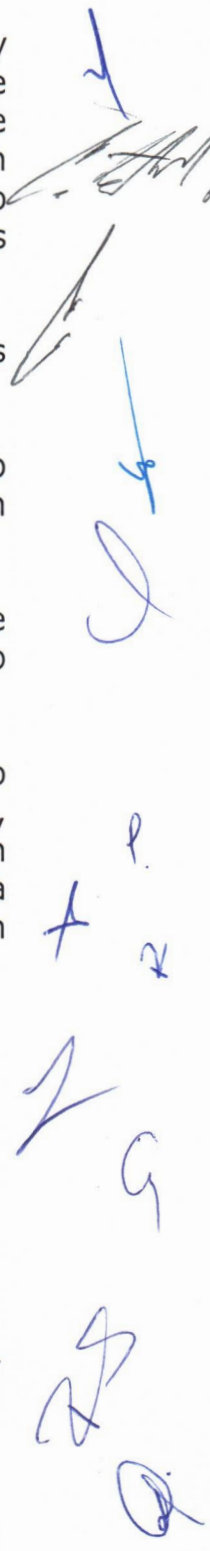
En caso de infracción al compromiso aquí adquirido, reconozco que el suscrito responderé de todas las consecuencias de carácter administrativo, laboral, civil, penal y de cualquier otra índole, que se generen por mi actuación u omisión incluyendo el pago de los daños y perjuicios que llegara a ocasionarse a la Administración Pública Estatal por la trasgresión de mi parte a lo estipulado en este documento.

ATENTAMENTE

Licitante: _____

Representante o Apoderado Legal: _____

Firma: _____



(PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE)

Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-029-23 (CAGEG-029/2023)
para la Adquisición de Vestuario y Uniformes

CARTA GARANTÍA FABRICANTE

Fecha

En el caso de no cumplir con nuestros compromisos, entendemos que seremos objeto de las sanciones que la legislación vigente tiene contemplado en estos casos.

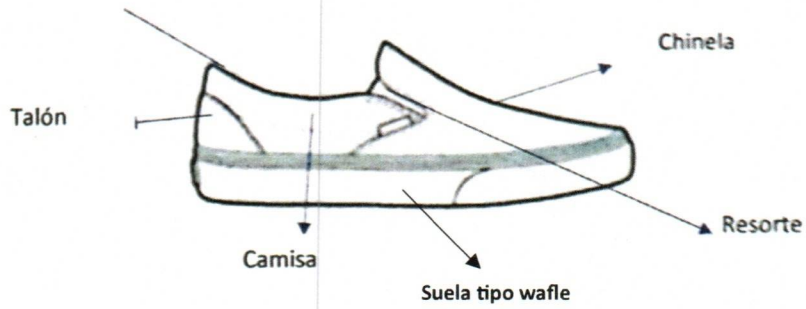
Los bienes que ofertamos en la licitación (número de licitación) son:

Partida (s)	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad

Atentamente

Representante o Apoderado Legal

ANEXO M IMAGEN DE REFERENCIA
GRUPO DE PARTIDAS 10



Partes del calzado solicitado por la convocante dentro de la Licitación Pública Nacional 40051001-029-23 mismos que deben ser en lona tipo textil reforzado de 450 gramos con PU, chinela, camisa y talón, forro interior con espuma de poliuretano de mínimo 2 milímetros.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]